



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN DEL MES DE PARTNERS FIRST DE NCL

Promotor: NCL (Bahamas) Ltd., d/b/a Norwegian Cruise Line (NCL o Norwegian), que es responsable de todos los elementos del funcionamiento de la promoción.

Participantes: La Promoción del Mes de Partners First de NCL ("Promoción") solo está abierta a agentes de viajes que sean residentes legales y tengan su sede en un país desde el que se procesen las reservas a través de la sucursal de Europa Continental de NCL situada en Wiesbaden, Alemania, excluyendo a los empleados del Promotor o de cualquier empresa relacionada con esta Promoción, y a los miembros de su familia u hogar. Los participantes deben ser mayores de 18 años en el momento de participar. Deberán presentar una prueba de elegibilidad cuando se les solicite. Al participar, se considera que aceptas estos términos y condiciones.

El participante ganador y su acompañante elegido de los principales premios disponibles para ganar deben cumplir todos los requisitos de viaje aplicables necesarios para el premio respectivo. El ganador y su acompañante de viaje deben estar en posesión de un pasaporte en vigor y de los visados o exenciones de visado necesarios para disfrutar del respectivo premio de crucero. También deben cumplir todas las directrices y restricciones de viaje aplicables en el momento del viaje y cumplir las condiciones de reserva de NCL.

Periodo Promocional: 09:00 CET del jueves 1 de mayo de 2025 a las 23:59 CET del sábado 31 de mayo de 2025.

Método de participación: Para participar activamente en la Promoción, los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos durante el Periodo Promocional de la Promoción: (i) crear una cuenta en NCL Connect a través de <https://inspires.to/NCL/experiences>; y (ii) configurar al menos una (1) experiencia de contenido en NCL Connect.

Generalidades: La decisión del Promotor sobre todas las cuestiones es definitiva y vinculante. No se mantendrá correspondencia ni se entablará debate alguno. El Promotor se reserva el derecho, a su razonable discreción, de (a) descalificar a cualquier persona cuya conducta sea contraria al espíritu de las reglas o a la intención de la promoción y declarar nulas todas sus reclamaciones o participaciones basadas en dicha conducta; (b) declarar nulas las solicitudes o participaciones resultantes de cualquier error de impresión, producción y/o distribución (incluyendo, sin limitación, cualquier error(es) en cualquier sitio web, cualquier formulario del sorteo y/u otros materiales impresos) o cuando haya(n) habido error(es) en cualquier aspecto de la preparación o realización de la promoción que afecte(n) materialmente al resultado de la promoción o al número de solicitantes o al valor de las solicitudes); (d) cancelar la promoción o cualquier parte de la misma en cualquier momento en caso de circunstancias que escapen al control razonable del Promotor.

El Promotor se reserva el derecho, a su entera discreción, de modificar, suspender o cancelar la Promoción en caso de que cualquier virus informático, error, manipulación, fraude u otras causas ajenas al control razonable del Promotor corrompan o dificulten la administración, la seguridad o el correcto funcionamiento de la Promoción.

La Promoción y las presentes bases, así como cualquier disputa o reclamación que surja de ellas o en relación con ellas, se regirán e interpretarán de acuerdo con la legislación alemana. Cualquier reclamación, disputa u otra cuestión de cualquier naturaleza que surja entre el participante y el

Promotor u otro tercero será tratada únicamente por los tribunales de Alemania, con exclusión de todos los demás tribunales.

Condiciones de los premios

Cinco (5) Premios Principales: Cada uno de los cinco (5) premios disponibles para ganar consiste únicamente en un (1) crucero de inauguración de 3 días por Europa Continental a bordo del Norwegian Luna en la primavera de 2026. Cada premio es para el ganador y su acompañante compartiendo un camarote con balcón de ocupación doble y comidas estándar a bordo. El acompañante del ganador en el camarote debe tener al menos dieciocho (18) años y debe ser empleado activamente en el sector turístico también. El premio del crucero excluye vuelos u otros preparativos de viaje al puerto de embarque o desembarque, dinero de bolsillo, excursiones, seguro de viaje o cualquier otro coste de las vacaciones, gastos personales y otros gastos. Detalles sujetos a cambios y confirmación. Se aplican las condiciones de reserva de Norwegian Cruise Line – consulta los [Términos y Condiciones de Norwegian Cruise Line - NCL](#). El premio del crucero no es transferible, no puede revenderse ni cederse y está sujeto a disponibilidad. NCL no se hace responsable de cancelaciones imprevistas o cambios en las fechas u horarios de los vuelos, ni de la cancelación de las vacaciones por circunstancias ajenas a su control razonable.

Un participante solo puede ganar un (1) premio.

Todos los premios están sujetos a disponibilidad y no son negociables, transferibles ni reembolsables. No hay dinero en metálico ni ninguna otra alternativa total o parcial para ningún premio. El Promotor se reserva el derecho, a su entera discreción, de sustituir cualquier premio por una alternativa de valor similar y tiene derecho a negarse a conceder, entregar o poner a disposición o a exigir la devolución de cualquier premio en caso de que el ganador no reúna los requisitos para el premio o haya incumplido estos términos y condiciones o tenga motivos para creer que se ha producido fraude o deshonestidad.

Al aceptar un premio, los ganadores aceptan cualquier publicidad razonable relacionada con el premio, incluida la publicación del nombre del ganador y de la agencia de viajes. También se podrá pedir a los ganadores que acepten otro tipo de publicidad, incluida la cobertura fotográfica y en las redes sociales. El nombre y el país de residencia del ganador del premio estarán disponibles después de la fecha de cierre presentando una solicitud por escrito al Promotor.

Privacidad

Los datos de los participantes se utilizarán con fines de administración de esta Promoción y de acuerdo con la política de privacidad del Promotor en <https://www.ncl.com/es/es/about-us/privacy-policy> así como con los términos y condiciones de NCL Connect en <https://inspires.to/NCL/experiences>.

Promotor:

El promotor es NCL (Bahamas) Ltd. d/b/a Norwegian Cruise Line, Departamento de Marketing, Kreuzberger Ring 68, 65205 Wiesbaden, Alemania. © Norwegian Cruise Line 2025.

Información adicional:

NCL se reserva el derecho a excluir de la Promoción a los participantes que no trabajen en el sector de los viajes y el turismo. La participación en el concurso solo es posible en las condiciones aquí indicadas. Al participar en el concurso, los participantes aceptan expresamente estas



condiciones de participación. La participación es gratuita y no depende de la compra o uso de ningún bien o servicio ni del consentimiento a ninguna publicidad. El organizador se reserva el derecho a poner fin a la Promoción en cualquier momento y sin previo aviso, por cualquier motivo legal o técnico o porque no se pueda garantizar su correcta ejecución. No se acepta ninguna responsabilidad por reclamaciones derivadas o basadas en la finalización del concurso antes de la entrega de los premios.

Quedan excluidos de la participación en el concurso los empleados y asociados de NCL y sus filiales y subsidiarias y otras personas que participen en el diseño y ejecución de la Promoción, así como sus parejas y familiares.